

## Catalá llama a la Abogacía joven a participar en la reforma de la Justicia

*Catalá se ha reunido con la Presidenta de la Confederación Española de Abogados Jóvenes, Mara Monreal, y representantes de otros organismos, y han abordado los principales proyectos legislativos que se emprenderán a lo largo de esta legislatura en el marco de la Estrategia Nacional de Justicia*

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, se ha reunido con la presidenta de la Confederación Española de Abogados Jóvenes, Mara Monreal, y otros representantes de este organismo que han entregado al ministro un decálogo de **propuestas para la mejora de la Justicia y de la profesión**. Catalá les ha asegurado que cuenta con su entusiasmo e iniciativa para llevar adelante las reformas que demanda la Administración de Justicia.

Durante la reunión se han abordado los principales proyectos legislativos que se emprenderán a lo largo de esta legislatura en el marco de la **Estrategia Nacional de Justicia**, como la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal o la futura Ley Orgánica del Derecho a la Defensa.

En relación al servicio de asistencia jurídica gratuita y al debate generado en los últimos días sobre la **posible aplicación del IVA al turno de oficio**, el ministro ha subrayado durante la reunión que ni los beneficiarios de la Justicia gratuita ni los profesionales abonarán este impuesto que será asumido por la Administración competente.